

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 4 de agosto de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, por el que se notifican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.*

No habiéndose podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándole que los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de dicho acto en la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, Sección de Informes y Sanciones, sito en calle Eduardo García-Triviño López, 15, 23071 Jaén.

Interesado: Miguel Canales Santos.

DNI: 78682820G.

P - Expediente: JA/2016/481/GC/PES.

Fecha: 4.7.2016.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución definitiva.

Interesado: Jesús López Molino.

DNI: 74950063D.

Expediente: JA/2016/607/AGMA/VP.

Fecha: 12.7.2016.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente propuesta de resolución.

Interesado: Josefa Martínez Cruz.

DNI: 75058644F.

IR - Expediente: JA/2016/621/PA/RSU.

Fecha: 20.6.2016.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: José María García Sánchez.

DNI: 26255101A.

P - Expediente: JA/2016/740/GC/RSU.

Fecha: 13.7.2016.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Juan Moreno Moreno.

DNI: 51347378J.

P - Expediente: JA/2016/630/GC/RSU.

Fecha: 22.6.2016.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Vasilica Traian Popa.

NIE: Y2245998Q.

P - Expediente: JA/2016/739/GC/RSU.

Fecha: 13.7.2016.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Nina Iancu.

NIE: X8825055R.

P - Expediente: JA/2016/733/GC/RSU.

Fecha: 8.7.2016.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Mohammed Faouzir.

NIE: X3796243R.

P - Expediente: JA/2016/717/GC/RSU.

Fecha: 8.7.2016.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Jaén, 4 de agosto de 2016.- El Delegado, Juan Eugenio Ortega Rodríguez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»